

escolar, por la cual debéis atender seriamente el problema de elegir escuela, existe otro problema, ya aludido, la presentación del niño en sociedad.

Vuestro hijo, por primera vez en la vida, se presentará en una sociedad desconocida, la escuela, pero no para celebrar una fiesta y recibir la felicitación de los amigos, sino para algo mucho más grave y trascendente: para vivir allí durante unos años cinco horas diarias, con personas que no son de su familia. Se trata, por tanto, de una salida importante.

El ingreso en el colegio, escuela o educación de un profesor en el hogar del niño, tiene dos aspectos que me interesa destacar: a) Elección del Centro. b) Presentación del niño en sociedad.

a) 1.—ELECCION DE COLEGIO

Durante el año 1948, en tres artículos publicados en *CONSIGNA* durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, me ocupé por primera vez de este problema. Que no ha sido tratado, que yo sepa, en otra Revista de educación. Como en tantos aspectos de la vida de familia, *CONSIGNA* lleva la delantera.

Para no repetirme, remito a la lectoras a la *CONSIGNA* de septiembre de 1948, págs. 17 a 19, «La elección de colegio para los hijos», especialmente en los subepígrafes: «¿Cómo se elige colegio?»; «¿Qué significa para la familia llevar a sus hijos por primera vez a la escuela o colegio?»; «¿Qué obligaciones se derivan para la familia y para los hijos?»

Sólo quiero añadir que hoy existe en España *total libertad de enseñanza* y que las familias tienen la total responsabilidad porque gozan de absoluta libertad en la elección de maestros para sus hijos.

Además, existe gratuidad en todas las escuelas sostenidas por el Estado, que constituyen la red más extensa de la enseñanza primaria española. La Escuela Nacional llega a los más apartados lugares con sus caracteres de *religiosidad, espa-*

ñolidad y gratuidad. Las familias pueden entregarse a la elección sin riesgo para sus hijos.

La elección de centro educador no es problema del niño, sino de la familia; ahora bien, cuando la familia ha elegido, entonces queda creado el problema para el hijo.

b) 2.—PRESENTACION DEL NIÑO A LA ESCUELA

Esta cuestión es muy compleja, y también fué extensamente tratada por mí el curso anterior. Las lectoras pueden ver en *CONSIGNA* de octubre de 1948, págs. 13 a 16, en el artículo «¿Qué reacciones produce en el niño su primer ingreso en la escuela o colegio?». Allí planteo los dos aspectos del problema: «Cambios en el ámbito familiar» y «¿Qué le ocurre al niño cuando entra por primera vez en la clase?», o sea los cambios de situación relativa del hijo en la familia y su nueva situación en la sociedad a la cual se presenta por primera vez, *la clase*.

Y en *CONSIGNA* de 1948, mes de noviembre, páginas 42 a 44, «La familia debe favorecer la adaptación escolar del niño», señalo una serie de pequeños problemas que si no les atiende la familia, el niño sufre durante más o menos tiempo y, además, la educación puede frustrarse.

Se trata de una situación comprometida para el niño encontrarse, de momento, sólo ante la vida. Es su primer salida en la mayor soledad. No tiene más solución que acopiar todas sus fuerzas y ponerlas a contribución para defenderse en un medio desconocido y cuantas veces hostil.

La familia, ¿se da cuenta de lo que significa para el hijo su primer ingreso en la escuela? Seguramente no. Y además, no es suya la culpa, aunque sí el riesgo del hijo y el dolor que para él supone.

A llenar este vacío van encaminados estos artículos. Me propongo atraer la atención de los padres hacia la serie de situaciones y actitudes